



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO



EXPEDIENTE N°: 8157/2022

INICIADOR: CÁMARA DE DIPUTADOS

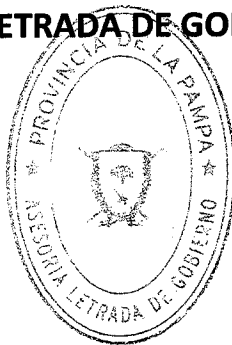
EXTRACTO: E/LEY N° 3443 (26/05/2022) - APROBANDO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA; LA SUBSECRETARÍA DE PRIMERA INFANCIA Y EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA, QUE TIENE POR OBJETO EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO.-

DICTAMEN ALG N° **163/22** .-

Señor Subsecretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen -conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley N° 507- y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 3443 se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, ~ 2 JUN 2022



Guadalupe CALCERÁN
ABOGADA
Secretaría Letrada
Asesoría Letrada de Gobierno